



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNA **JEFE DE SERVICIO FACULTATIVO DE UROLOGÍA** aprobada mediante Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 12 de julio de 2018 (BOJA nº 138 de 18 de julio de 2018),

De conformidad con lo establecido en las bases 7.2 de la Convocatoria para la cobertura del cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Urología del Hospital Regional Universitario de Málaga Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 12 de julio de 2018 (BOJA nº 138 de 18 de julio de 2018), reunida la Comisión de Selección en sesión de fecha 31 de octubre de 2018, y una vez culminado el proceso selectivo, a la vista de la relación nominal de aspirantes que han reunido los requisitos exigidos y han superado las especificaciones de la convocatoria, esta Dirección Gerencia:

### RESUELVE

**Primero:** Según dispone la base 7.3 de la Convocatoria citada y el Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de directivos y cargos intermedios de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, designar para el cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Urología del Hospital Regional Universitario de Málaga, a:

**D. EMILIO GARCÍA GALISTEO**, con efectividad del día de la toma de posesión.

**Segundo:** Según establece la base 7.4 de la Convocatoria citada, publicar esta Resolución en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y en la WEB del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS946PFIRMAERjj10gq+dLHzfpJ	Fecha:	31/10/2018
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	1/1





Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución que designa un Jefe/a de Servicio Facultativo de Urología, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 2 de noviembre de 2018



Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106